



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, Cesar, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: COMISIÓN SECUESTRO EJECUTIVO SNGULAR

RADICACIÓN:	13001-4003-008-2018-00017-00
DEMANDANTE:	KARIBANA BEACH Y GOLF CONDOMINIO
DEMANDADO:	CICERON MAESTRE VEGA

Como quiera que dentro del asunto de la referencia, por auto de fecha 26 de marzo de 2021, se había fijado fecha para llevar a cabo la práctica de la diligencia de secuestro del bien inmueble, ubicado en la transversal 5 #45-78 y/o Lote 29-7 manzana 29 de la Urbanización San Fernando de la ciudad de Valledupar -Cesar, identificado con matrícula inmobiliaria 190-28457, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Valledupar, de propiedad del demandado CICERON MAESTRE VEGA identificado con la cedula de ciudadanía #77.030.598.

No obstante, el día 26 de mayo de 2021, por motivos del paro nacional, no se pudo llevar a cabo esta diligencia.

Por lo tanto, fíjese como nueva fecha para el día 11 de junio de 2021 a las 10:00 AM, como el día y la hora escogidos para realizar la diligencia de secuestro del bien inmueble, ubicado en la transversal 5 # 45 – 78 y/o Lote 29 – 7 manzana 29 de la Urbanización San Fernando de la ciudad de Valledupar -Cesar, identificado con matrícula inmobiliaria 190-28457, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Valledupar, de propiedad del demandado CICERON MAESTRE VEGA identificado con la cedula de ciudadanía #77.030.598.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA PINEDA ÁLVAREZ

Juez